H. CÁMARA DE SENADORES

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 5 de marzo de 2019

Señores:
ESTACIÓN BAHÍA S.A.
Presente.

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en virtud a la recomendación del Comité de Evaluación fue adjudicada su oferta dentro del marco de la Licitación Pública Nacional Nº 01/2019 "PROVISIÓN DE COMBUSTIBLES PARA LA H. CÁMARA DE SENADORES" (PLURIANUAL), de conformidad al artículo 28 de la Ley 2051/03.

Asimismo, solicito la presentación de los documentos exigidos en la Sección VII anexo II Documentos a presentar para la firma del contrato y la póliza de fiel cumplimiento de contrato que deberá cubrir el 5% del monto total máximo adjudicado, ***G. 3.725.000.000.- (guaraníes tres mil setecientos veinticinco millones)****, con cobertura hasta el 31 de julio de 2020.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarla muy atentamente.

ABG. ANHALIA BRITEZ APONTE
DIRECTORA
Unidad Operativa de Contratación

Diego Sanabria
Estación Bahía S.A.

P/RECIBO